



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN RÍO BRAVO, TAMAULIPAS.**

**ACTA DE LA SESIÓN No 19,
EXTRAORDINARIA URGENTE DE CLAUSURA**

LA PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 19, Extraordinaria Urgente de Clausura de este 08 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Río Bravo Tamaulipas; convocada para las 12:00 horas del día 29 de septiembre de 2022, conforme a lo dispuesto por los artículos 147, párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y 11, numeral 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, son para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

Una vez hecho lo anterior, le solicito al secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Antes de continuar con el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum legal requerido, me permito hacer del conocimiento de este Órgano Electoral, que hago constar que se encuentra presente el ciudadano **LUIS JOSÉ ANTONIO MUÑIZ GOO**, quién conforme a la documentación que obra en este consejo, ha sido designado por el Partido morena, como su representante suplente ante este 08 Consejo Distrital, por lo que para darle la formalidad requerida a su incorporación, debe de tomársele la protesta de ley por parte de la Consejera Presidente.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN RÍO BRAVO, TAMAULIPAS.**

LA PRESIDENTA: Muchas gracias secretario, consejeras y consejeros Electorales, Representantes de Partido presentes, de la manera más atenta les ruego se sirvan ponerse de pie para tomar la protesta de ley al representante suplente del Partido morena.

Ciudadano: JOSÉ ANTONIO MUÑIZ GOO.

En el nombre del Instituto Electoral de Tamaulipas le pregunto:

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

JOSÉ ANTONIO MUÑIZ GOO: Si, protesto.

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciere que la sociedad se lo premie y si no se lo demande, muchas gracias.

Secretario, continúe con la determinación del quorum para la presente sesión.

EL SECRETARIO: Con gusto presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. YOLANDA CISNEROS RODRÍGUEZ. PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTE

C. JESÚS FRANCISCO GARZA ALVARADO PRESENTE
SECRETARIO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. GILBERTO URIBE RODRÍGUEZ. AUSENTE DE MOMENTO

C. AMBROSIO CARRANZA RAZO. PRESENTE

C. SANJUANITA PATRICIA GONZÁLEZ MORALES. PRESENTE

C. GENARO ARREDONDO GARZA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN RÍO BRAVO, TAMAULIPAS.**

C. JEANKARLO RAFAEL CÁRDENAS NÚÑEZ. Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. JUAN MANUEL PINAL PADILLA. Partido Revolucionario Institucional.	PRESENTE
C. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ GÓMEZ. Partido de la Revolución Democrática.	AUSENTE
C. CÉSAR ARQUÍMEDES NACIANCENO LÓPEZ. Partido Verde Ecologista de México.	PRESENTE
C. RAMIRO BARRÓN BARBOSA. Partido del Trabajo.	PRESENTE
C. CLAUDIA ELIZABETH LIGUEZ RODRÍGUEZ. Partido Movimiento Ciudadano.	AUSENTE DE MOMENTO
C. JOSÉ ANTONIO MUÑIZ GOO Partido Morena	PRESENTE

EL SECRETARIO: consejera presidente, le informo que se encuentran presentes 4 consejeros y consejeras Electorales y 5 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito al secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

EL SECRETARIO: Con gusto consejera presidente; esta Secretaría pone a consideración de las consejeras y consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que, de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN RÍO BRAVO, TAMAULIPAS.**

Doy fe de su aprobación por 3 votos a favor de las consejeras y consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido; absteniéndose de votar el consejero electoral AMBROSIO CARRANZA RAZO.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de los Proyectos de las Actas de la Sesión No 18, Ordinaria de fecha de 17 de septiembre de 2022 y de la Sesión No 19, Extraordinaria urgente de clausura de fecha 29 de septiembre de 2022;
2. Apertura de la bodega electoral del 08 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Río Bravo, Tamaulipas.
3. Mensaje a cargo de los representantes de los partidos políticos, y de las consejeras y los consejeros electorales que así lo deseen, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el 08 Distrito Electoral en Tamaulipas.
4. Mensaje de la Presidencia del 08 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Río Bravo Tamaulipas, con motivo de la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el 08 Distrito Electoral en Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Gracias secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder con el desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto consejera presidente, el Primer Punto se refiere a la aprobación de los proyectos de las Actas de la Sesión No 18, Ordinaria de fecha de 17 de septiembre de 2022 y de la Sesión No 19, Extraordinaria urgente de clausura de fecha 29 de septiembre de 2022, con las intervenciones que en su caso, se presenten.

LA PRESIDENTE: Gracias secretario; habiéndose aprobado previamente la dispensa de la lectura de los documentos, pongo a consideración de las y los integrantes de este pleno los proyectos de acta a que he hecho referencia el secretario, consultando si alguien desea hacer el uso de la voz al respecto.

De no ser así, le solicito secretario tome la votación respectiva.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN RÍO BRAVO, TAMAULIPAS.**

EL SECRETARIO: Con gusto consejera presidente, consejeras y consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas, quienes se encuentren por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano.

Consejera presidente, doy fe de su aprobación con 4 votos a favor, de las consejeras y consejeros electorales presentes respecto de las actas de las sesiones señaladas.

EL PRESIDENTE: Gracias, secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto consejera presidente, el segundo punto del orden del día se refiere a la apertura de la bodega electoral del 08 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Río Bravo, Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Gracias secretario, de conformidad lo establecido en el artículo 279, último párrafo de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, en el que se establece que las Presidencias de los órganos electorales tomarán las medidas necesarias para resguardar escrupulosamente el material electoral existente y el depósito de los paquetes que contengan la documentación electoral en un lugar seguro, hasta la conclusión del proceso electoral, en que el Consejo General procederá a su destrucción. En su caso alentará la adopción del acuerdo correspondiente.

Por consiguiente, este Consejo Distrital una vez que emita la declaratoria de conclusión del proceso electoral y bajo la logística que se establezca en oficinas centrales del IETAM, remitiremos los paquetes electorales y demás documentación y material electoral; por lo que los invito a que nos traslademos a la puerta de la bodega electoral y constatemos el estado en que se encuentran los paquetes electorales.

EL SECRETARIO: Hago constar que una vez estando reunidos las consejeras, consejeros y representantes de los partidos políticos en la bodega electoral, se observa que los sellos instalados y la cerradura de la puerta de acceso, se encuentran intactos, sin presentar ningún signo de haber sido violentados, por lo que se procede siendo las 12:10 horas del día, a abrir la puerta de acceso por parte de la consejera presidente y una vez aperturada la bodega, se aprecia en su interior



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN RÍO BRAVO, TAMAULIPAS.**

que todo se encuentra en orden y se invita a los participantes a observar el estado que guardan los paquetes electorales y que una vez que constataron manifestaron que todo se encuentra en orden, por lo que se procede a trasladarnos de nueva cuenta a la mesa de sesiones para continuar con el desarrollo de la presente sesión

LA PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, vamos a continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que le solicito al secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto consejera presidente, el Tercer punto del orden del día se refiere al mensaje a cargo de los representantes de los partidos políticos, y de las consejeras y los consejeros electorales que así lo deseen, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el 08 Distrito Electoral en Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Gracias, está a su disposición el uso de la voz, para aquellas representaciones de los partidos políticos, y de las consejeras y consejeros Electorales que así lo deseen, por si alguien desea expresar algún mensaje.

Intervención del Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. JUAN MANUEL PINAL PADILLA. – Gracias Consejera Presidente, bueno únicamente para manifestar la inconformidad que tuvimos en el proceso, por las artimañas que se presentaron por parte del partido que gobierna, pero independientemente, reconocer la capacidad y la honestidad con que se desempeñaron las funciones de este órgano electoral, por cuanto a la representación que ostento el Partido Revolucionario Institucional, no queda más que reconocer su entrega y dedicación por su funcionalidad, el resultado ya de todos conocido, para algunos es satisfactorio y para otros no, es una contienda y es una competencia, difiero totalmente de la forma en que se desempeñaron diversos actores políticos y concretamente ciertos partidos, pero al final de cuenta deberíamos de tener la civilidad de aceptar y reconocer los resultados, aunque hayan sido obtenidos de la manera menos ética en relación a la política electoral. Es cuánto.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias, le doy el uso de la voz al representante del Partido Acción Nacional.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN RÍO BRAVO, TAMAULIPAS.**

Intervención del Representante propietario del Partido Acción Nacional, C. JEANKARLO RAFAEL CÁRDENAS NÚÑEZ. – Para comenzar mi intervención quiero agradecer al instituto electoral de Tamaulipas a sus consejeros quiénes día con día fortalecen y protegen este instituto electoral, a mis compañeros representantes de los partidos políticos quienes firmemente defendieron su postura y colores y de los cuales hay mucho que aprender. Considero este proceso como de suma importancia para el estado de Tamaulipas, así como de sus instituciones, hago saber que nuestra postura partidista siempre me mantendré en la pegó y respeto al Estado de derecho como a sus normas así también como las instituciones que les protejan. He de hacer saber y admitir que esté elección fue un duro revés para quienes conformamos acción nacional, pues siempre será prioridad hacer valer el derecho al sufragio de todos y en toda libertad, libertad que esperamos no se vea jamás violentada nuevamente. He de hacer notar también que, aunque reitero ese fue un duro golpe, como institución estamos más comprometidos que nunca en reconocer nuestros errores internos, mejorar y fortalecernos cada día más en bien de nuestra militancia y de todo el pueblo de Tamaulipas.

Para concluir, difunto padre gustaba de la poesía y creo que algo me contagio a pesar de mi resistencia, creo esto es de Tennyson

"Aunque mucho se ha gustado, mucho queda aún; y si bien no tenemos ahora aquella fuerza que en los viejos tiempos movía tierra y cielo, somos lo que somos: corazones heroicos de parejo temple, debilitados por el tiempo y el destino, pero más fuertes en voluntad para buscar, encontrar y no rendirse.

Consejeros electorales, compañeros representantes, sin doblarnos ni vendernos, por mas que lo intentaron, con la frente en alto y con la mirada en el futuro, Es cuánto

LA PRESIDENTE: Alguien más desea hacer el uso de la voz

Intervención del Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, C. CÉSAR ARQUÍMIDES NACIANCENO LÓPEZ. – A nombre de quienes integramos el partido verde ecologista de México en Tamaulipas, felicitamos al doctor Américo Villarreal Anaya por la ratificación del triunfo que le otorgó el pueblo, el pasado 5 de junio.

Ha sido un honor para quienes simpatizamos con el verde, acompañar al gobernador electo Américo Villarreal en esta lucha transformadora en donde el



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN RÍO BRAVO, TAMAULIPAS.**

verde siempre estuvo del lado correcto de la historia y hoy cerramos ese ciclo como una de las fuerzas políticas más importantes del estado.

Felicito consejeras y consejeros electorales, por su trabajo, por su empeño valiente, qué ante los embates de la oposición y del actual gobierno, que no sé detuvieron ni sé callaron.

Pero a pesar de todas las represiones, injurias y hostigamiento del estado, triunfo la democracia y la voluntad de las y los tamaulipecos.

Se da pie a un nuevo amanecer esperanzador para nuestro estado y para nuestras instituciones.

Se cierra un ciclo oscuro, qué nos deja como aprendizaje, qué en las instituciones electorales necesitan mayor blindaje.

Hoy dejamos este proceso a las nuevas generaciones como un testimonio de aprendizaje, para para qué, lo que aquí se vivió no se vuelva a repetir.

Urge a Tamaulipas una renovación de nuestro sistema electoral, qué blinde nuestra democracia libre de intereses personales o de poderes en turno.

Nunca más debe existir un gobierno entrometido impunemente el proceso electoral, pero sobre todo un IETAM presionado porque no le permitan lo correcto.

Que esté lección sirva a los siguientes procesos como un recordatorio de la importancia qué respaldar autonomía, el respeto de las instituciones y a los procesos electorales libres.

Cómo lo decía el apóstol de la democracia, Francisco I Madero, el poder público no puede tener otro origen mi otra base, qué la voluntad del pueblo.

Compañeras y compañeros, hoy concluimos una de las históricas de etapas electorales de la vida pública del estado. Estamos convencidos, de lo que sigues no ocupa de siglas partidistas, lo que sigue ocupa del corazón de los tamaulipecos.

Urge reconstruir a nuestras instituciones, recuperar la fortaleza del estado y la confianza de los tamaulipecos para participen con mayor contundencia en la vida pública de Tamaulipas. Lo que sigue ocupa que sin distinciones apoyemos al Doctor Américo Villarreal, para que sea unos los gobiernos más exitosos de nuestra historia, porque si le va bien al Doctor Américo Villarreal, le irá bien a Tamaulipas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN RÍO BRAVO, TAMAULIPAS.**

El tiempo de nuevo Tamaulipas necesita de todos, un mismo objetivo en común, el futuro próspero de nuestro estado y de nuestras comunidades.

Es cuánto.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias, alguien mas desea hacer el uso de la voz, adelante.

Intervención del Representante propietario del Partido del Trabajo, C. RAMIRO BARRÓN BARBOSA – Buenas tardes, pues, antes que nada, quisiera felicitar a este consejo. Consejeras, Consejeros, Representantes de Partidos Políticos, para mí ha sido muy grato estar en esta representación y les digo firmemente, que es la primera vez y, no porque hayamos ganado, que veo un proceso con bastante transparencia, me ha tocado estar en algunas otras elecciones, y no porque nos vaya mal, pero he sido muy observador en el trabajo, pero también quiero felicitar a mi compañero de acción nacional, como dice él, acepta los resultados y está pues para seguir trabajando, y yo creo que lo que tenemos que privilegiar nosotros y los representantes de partido, representantes de grupos sociales, de alguna manera es hacer la mejora en nuestra comunidad, en nuestro entorno y que realmente se aterrice una democracia, que tiene sus diferencias, pero yo creo que todos somos compañeros y debemos de estar enfocados en buscar que la sociedad viva mejor, tanto en Río Bravo, en el Distrito, en Tamaulipas y en todo México. Los invito compañeros a que sigamos trabajando de la mano para que siga habiendo mejores procesos, que sigamos aportando lo mejor que tengamos cada uno de nosotros, experiencias, siempre cada elección, cada representación que ganamos, es una nueva experiencia, yo lo he dicho siempre, nunca nada es igual, aparte de que se va modificando la Ley Electoral, los escenarios, va siendo cada vez diferente. Así que compañeros, muchas gracias, estamos para servirles y pues, nos seguimos viendo en las próximas elecciones. Es cuánto.

LA PRESIDENTE: Gracias a todos por su participación y comentarios; secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: consejera presidente, hago constar que se acaba de incorporar a la mesa de sesiones siendo las doce horas con veintitrés minutos, el representante suplente del Partido de la Revolución Democrática, **LUIS ALBERTO SÁNCHEZ GÓMEZ**, continuando les informo a este consejo que conforme a la documentación que obra en este consejo, ha sido designado por el Partidos De la Revolución



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN RÍO BRAVO, TAMAULIPAS.**

Democrática, como su representante suplente ante este 08 Consejo Distrital, por lo que para darle la formalidad requerida a su incorporación, debe de tomársele la protesta de ley por parte de la Consejera Presidente.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias secretario, consejeras y consejeros Electorales, Representantes de Partido presentes, de la manera más atenta les ruego se sirvan ponerse de pie para tomar la protesta de ley al representante suplente del Partido De la Revolución Democrática.

Ciudadano: LUIS ALBERTO SÁNCHEZ GÓMEZ

En el nombre del Instituto Electoral de Tamaulipas le pregunto:

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

LUIS ALBERTO SÁNCHEZ GÓMEZ: Si, protesto

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciere que la sociedad se lo premie y si no se lo demande, muchas gracias.

Secretario, continúe con la determinación del quorum para la presente sesión.

EL SECRETARIO: Con gusto consejera presidente, el Cuarto punto del orden del día se refiere al mensaje de la Presidencia del 08 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Río Bravo Tamaulipas, con motivo de la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el 08 Distrito Electoral en Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias secretario.

Compañeras y compañeros consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos acreditados ante este Consejo Distrital Electoral, aprovecho este momento para agradecer a todos ustedes por el apoyo brindado a este Consejo en el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 en el Distrito 08 Electoral, proceso electoral en el cual, se eligió el cargo a la Gubernatura del estado de Tamaulipas



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN RÍO BRAVO, TAMAULIPAS.**

Deseo reconocer de manera particular el desempeño de cada uno de las consejeras y consejeros Electorales que integraron este 08 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Río Bravo, Tamaulipas, en las distintas etapas de este proceso, sin duda alguna con su apoyo y profesionalismo empleados se pudo cumplir con la encomienda realizada por el Consejo General del IETAM.

De igual forma reconozco la labor desempeñada por parte del secretario técnico, del secretario administrativo y a la Enlace Operativo quienes profesionalmente contribuyeron con su labor encomendada, así como al resto del personal que contribuyo de manera activa en el buen funcionamiento de este 08 Consejo Electoral.

A la ciudadanía expreso mi felicitación y reconocimiento por su ejemplar participación, la madurez y entereza mostradas durante la Jornada Electoral, así como en los eventos previos y posteriores a la misma, esto pone en claro la grandeza de las y los ciudadanos Tamaulipecos, por lo que expreso un agradecimiento por la confianza depositada en este Consejo Distrital Electoral. A las Representaciones de las fuerzas políticas acreditadas ante este consejo distrital, por el voto de confianza depositado a este órgano electoral, para cumplir cabalmente con cada una de las tareas establecidas en el marco legal.

Hoy concluyen las labores de este Consejo, pero no así nuestro compromiso cívico y democrático, que como ciudadanas y ciudadanos debemos seguir y servir de ejemplo en nuestra sociedad; reitero entonces la invitación a que desde nuestra postura ciudadana sigamos promoviendo la cultura democrática que permita hacer de nuestro Distrito y de nuestro estado un mejor lugar cada día.

Por todo lo anterior y con fundamento a lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, hoy 29 de septiembre de 2022, siendo las doce horas con veintinueve minutos, declaro oficialmente la clausura de los trabajos de preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 del 08 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Río Bravo, Tamaulipas, y con ello las funciones de cada uno de los integrantes del mismo.

Asimismo, les informo que una vez que se han resultado los medios de impugnación por las instancias jurisdiccionales correspondientes; corresponde a este Consejo Distrital remitir la documentación y material electoral para su depósito en la bodega





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN RÍO BRAVO, TAMAULIPAS.**

central del Instituto Electoral de Tamaulipas, para su destino final, de conformidad a lo que establece la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Es cuánto.

LA PRESIDENTE: Por favor secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto consejera presidente, le informo que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día.

LA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión No. 19, Extraordinaria urgente de clausura del proceso electoral 2021-2022, siendo las doce horas con treinta minutos de este 29 de septiembre de 2022, declarándose válidos todos los actos y acuerdos aquí adoptados, por su atención muchas gracias.

**YOLANDA CISNEROS RODRÍGUEZ
CONSEJERA PRESIDENTE**

**JESÚS FRANCISCO GARZA ALVARADO.
SECRETARIO**

ASÍ LO APROBARON CON 4 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CON CABECERA EN RIO BRAVO, TAMAULIPAS, EN SESIÓN No. 19, EXTRAORDINARIA URGENTE DE CLAUSURA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022, LA C. MTRA YOLANDA CISNEROS RODRÍGUEZ, CONSEJERA PRESIDENTE, Y CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES CC. AMBROSIO CARRANZA RAZO, SANJUANITA PATRICIA GONZÁLEZ MORALES Y GENARO ARREDONDO GARZA ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. YOLANDA CISNEROS RODRÍGUEZ, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL C. JESÚS FRANCISCO GARZA ALVARADO, SECRETARIO DEL 08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CON CABECERA EN RIO BRAVO, TAM. DOY FE. -----


MTRA YOLANDA CISNEROS RODRÍGUEZ
CONSEJERA PRESIDENTE


LIC. JESÚS FRANCISCO GARZA ALVARADO
SECRETARIO TÉCNICO

